

reclamamos y organizamos, según tarifa.
Esquemas de funeral a precios admitivos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

DIRECCION:
Teléfono número 104.

El Porvenir Castellano

NUMERO 558

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	04,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917.

Los parias

El Consejo de Estado ha emitido informe negativo, por mayoría de votos, en lo relativo a modificar en menos ó suprimir el descuento a los sueldos de los funcionarios públicos del Estado.

Según dicen, la buena voluntad de los altos consejeros ha tropezado con inconvenientes legales, y la cuestión habrá de ser resuelta definitivamente en las Cortes.

El Estado comete una falta de formalidad con todos sus funcionarios. Los sueldos tienen una asignación fija que acredita en cada caso la credencial respectiva. Esas credenciales no expresan nada acerca de descuentos, y, sin embargo, estos se verifican con arreglo a una escala preestablecida. Existe en ello, por lo menos, un engaño.

Más de una vez hemos dicho que el problema de la buena organización en la administración española consiste en tener el preciso número de funcionarios, que éstos sean aptos y capaces, y que estén bien pagados.

Pero como esa reforma transcendental no puede ser improvisada, hay que atender entretanto a las necesidades más perentorias é inexcusables de esos mismos empleados.

Los sueldos son hoy lo mismo que hace 70 años, y la vida está 70 veces más difícil. No es posible atender a las obligaciones más precisas de una familia, con 1.500 ptas., ni con 2.000, que además están sujetas a la merma del 10 por 100.

En las circunstancias actuales, que por efecto de la guerra y con pretexto de la misma, las subsistencias se han encarecido en proporciones desmesuradas, es completamente imposible vivir con esos sueldos. Si los cobrasen los señores consejeros de Estado se convencerían plenamente de esa verdad.

Con el trastorno económico producido por la conflagración universal, obtienen beneficios cuantiosos y extraordinarios muchas industrias, y todos cuantos pueden ejercitar una fase del comercio, sobre todo, la de la venta de productos propios.

Solo hay una clase que padece la elevación en todos los artículos, porque todos tienen que adquirirlos. Esa es, en general la clase media, y entre ella está la de los funcionarios públicos.

Los obreros han conseguido aumentos en los jornales; otras profesiones libres pueden ascender sus honorarios, y son los empleados los forzados a aguantar por completo su esquilmada economía.

La Prensa, de una manera unánime ha reconocido el derecho y la justicia que aconsejan

la mejora de los que son verdadero parias del Estado.

Y el Gobierno actual debe atender de inmediato al remedio de la aflictiva situación de esas pobres gentes, si es que quiere evitar el que cansados de sufrir, apelen a medios que son licitos en otros sectores sociales, que tendrán que proclamar como necesarios.

«Luis.»

«Luis» es un boy, un pequeño groom que yo traje conmigo en un bolsillo de mi americana.

«Luis» es un muchacho, un pequeño muñeco inquieto y lleno de una gran curiosidad hacia todas las cosas. Yo lo robé en la habitación de una señorita aristocrática de esas pálidas, muy bien vestidas, que llevan bucles y leen libros ingleses encuadrados en ricas telas estampadas.

A veces es algo fastidioso. Ahora se ha empeñado, mi querido Palacio, en meterse en los periódicos y con los periódicos. Yo le ruego, Palacio, usted que tiene un alma llena de paternal benevolencia, que sea cariñoso con él. Usted, que es maestro de escritores literarios, tolerará sus absurdos y sus imperiencias. Y si llega alguna vez a cansarle con sus inquietudes y sus travesuras, déle un tirón de orejas, guárdelo en un bolsillo y tráigalo en seguida. Yo lo encerraré en uno de los cajones de mi mesa y allí estará hasta que logremos aquietarle un poco.

Quando nos acercábamos a Soria quiso tercamente que le trajera durante todo el tiempo asomado a la ventanilla de nuestro departamento y cuando cruzábamos por entre los grandes bosques de pinos comenzaba a aplaudir furiosamente con sus pequeñas manecitas.

¡Venía tan contento! Llegamos en un día de fiesta todo lleno de sol y de alegría en la Naturaleza y en nuestros corazones. Y no me dejó descansar un momento. Quiso que viéramos la maravillosa colección de portadas de los siglos XVI y XVII que se encuentran en todas las calles de Soria y que forman un tesoro artístico de inculcable mérito; la curiosísima serie de escudos heráldicos en piedra, evocador ornato de casas señoriales; el maravilloso palacio de los condes de Gómara, brillando al sol como si fuese de oro, digno de conservarse en las vitrinas de un museo de dioses. Y que subiéramos a Santo Domingo, y él, que no había visto nunca un románico tan fastuoso, volvía a palmeotear con todas sus fuerzas. Amigo Palacio; si usted quiere ver una imagen exacta de «Luis» vaya a Santo Domingo y en la cuarta figura de la tercera vuelta de aquel prodigio de arquitectura verá a mi pequeño boy travieso.

Fuimos a San Juan de Duero en un claustro de historia y en la historia del Arte y cuando estaba en un momento de mi pequeño «Luis» por un

ventanillo de una puerta escondida y allá dentro estuvo casi toda la tarde sin cansarse un momento de contemplar aquella deliciosa arquitectura y gozando con toda su alma diminuta y alegre.

Se empeñó en que lo llevara a un meeting republicano y a una sesión del Ayuntamiento, y en ambos sitios se rompía las manos aplaudiendo. Yo tuve que volverlo a guardar en mi bolsillo para que no llamase la atención.

Se empeña por las tardes en que lo traiga a pasear por el Collado y siempre que pasamos al lado de una muchacha rubia, linda y enlutada mi pequeño boy torna a sus aplausos furiosos.

A este boy que yo robé en la habitación blanca y perfumada de una elegante chiquilla aristocrática (de la que sabe muchos secretillos), a este «Luis» a quien tanto gustan los bombones de Mouriscot y de Roldán yo le tengo cariño, y quisiera que usted, mi querido Palacio, fuera bondadoso con él cuando se escape de mi bolsillo y se meta en la redacción a relatar su vida y a malgastar papel.

Pedro Chico.

Acogemos, no solo con fraternal cariño, sino con orgullo y con ansia las inquietudes del «Luis» que nuestro querido amigo el culto profesor de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Soria don Pedro Chico, ha traído consigo a esta población, cuyas grandezas artísticas señala muy certeramente el pequeño groom de nuestro distinguido colaborador.

No incurriremos nunca en la irreverencia de tomar a fastidio sus travesuras, y menos en el hecho de enviar a «Luis» al bolsillo de la americana del Sr. Chico. Queremos para esta Soria de nuestras predilecciones y de nuestros amores una vida de sana y fuerte inquietud espiritual.

La hemos procurado siempre en la medida de nuestras modestas fuerzas.

Y hombres tan bondadosos como nuestro amigo—lo bondad es patrimonio de todas las almas selectas—pueden rendir su esfuerzo y su valía en una aspiración de bien social, de educación social y de justicia social que tienen que realizar todos los buenos patriotas. Hay aquí, en nuestra capital, elementos suficientes para esa labor, y nosotros nos daremos por muy satisfechos si actuamos, en ese sentido, de excitadores.

El Sr. Chico nos trata con una bondad excesiva, que agradecemos en lo que vale, y aunque él sabe que nuestro deseo es corresponder a ella, como primera medida nos quedamos con su «Luis», noblemente inquietador y de una ejemplar travesura; y nos quedamos con él, no para tirarle nunca de las orejas, sino para demostrarle nuestros cariños, y de cuando en cuando enviarlo a su dueño y señor para que de sus bolsillos nos traiga unas cuartillas que contendrán siempre ideas interesantes y enseñanzas útiles que nosotros estimaremos y sabrán agradecer nuestros lectores.

CRÓNICA

VOZÓ

Ya tenemos arreglada para dos años la municipalidad española. Ayer salió de las urnas la lista grande de los nuevos ediles de la patria. Ya todos estamos tranquilos.

El noble ciudadano que lleva aún su inocencia y buena fe hasta el extremo de creer en la virtualidad del sufragio, se levantaría más temprano que lo que tiene por costumbre, se vestiría con más pulcritud y detención que de ordinario, almorzaría fuerte, se colgaría del brazo un buen garrote y se iría a votar... En la puerta del colegio le esperarían amablemente un par de docenas de señores que se disputarían a discurso limpio el del elector. Este algo rebelde y algo vergonzoso, tomaría la papeleta más radical de todas cuantas le fueren brindadas, leería, para convencerse los nombres consignados en ella—nombres quizá menos conocidos de lo que fuera conveniente—, la doblaría después con absoluta calma y precisión y tomándola amorosamente entre las manos—como un tesoro traspondría el umbral del colegio, penetraría en la sala, se acercaría a la mesa, se encargaría con el presidente y diría seria y solemnemente: «Fulano de Tal»...

La emoción que todo esto supone debe ser intensa y cordial. Yo no he tenido aún mi opinión política por medio del sufragio, pero estoy seguro de que cuando lo haga, he de sentirme absolutamente dichoso. Dentro del colegio son iguales el presidente del Consejo de ministros que el ordenanza de la presidencia, el alcalde ó el último barrendero... La ley ha pasado su democrático raso por encima de todas las cabezas electorales, equiparándolas, unificándolas, igualándolas. Lo mismo es allí el rico que el pobre, el sabio que el ignorante, el poderoso que el débil, el viejo que el joven. Al abrirse la puerta de un colegio, nadie sabe si es para que entre Romanones ó Garibaldi...

Psicológicamente considerada, la votación es pintoresca. Políticamente considerada no ofrece ningún interés. Es el mismo caso de las procesiones y corridas de toros... Siempre son iguales, de manera que vistos una vez, se han visto todas... Jamás, y pese a toda la buena voluntad de los buenos ministros, faltarán los consabidos pucherazos, los consabidos chanchullos, los consabidos contubernios, los consabidos manejos y los consabidos estacazos.

Toda esta máquina complicadísima de coacciones y de golpes, constituye la salsa de la elección. Y, naturalmente, esa salsa no faltó el 11. Los pasteleros la prepararon con la debida antelación sirviéndola en forma de platos más ó menos cistosos... oro, por primera vez—y hablando claro está—en términos generales, el consumidor supo rechazarla. Quizá le repugnaba un poco...

El caciquismo repostero principal de la cocina política española—esa cocina que a tanta gente da de comer—quedó ayer un poco desacreditada. De nada le valieron sus habilidades culinarias. El pueblo le despreció los manjares caros y distinguidos, prefiriendo a ellos los platos corrientes, quizá peor presentados, pero desde luego más sanos. En una palabra, el pueblo se fué derecho a lo suyo, a la democracia... Ha sido una pequeña lección que las blasas han dado a los fraques. Y cuenta que por los bolsillos de los fraques asomaban las carteras repletas de billetes del Banco...

¿Debemos ver en todo esto un síntoma de esperanza? ¿Debemos tomar en serio eso de la renovación? ¿No obedecerá el resultado de ayer a una situación pasajera de los espíritus?... Dios quiera seguir sosteniendo nuestro optimismo actual. Que buena falta nos hace. Estábamos ya un poco axfisados por las manazas del caciquismo, aferradas a nuestras gargantas como el corbatín de los ajusticiados. Y hora es ya de que empecemos a respirar libremente.

Marciano Zurita.

El Porvenir Castellano

es el periódico de Soria y su provincia de mejor información y el que más se lee.

Del fallecimiento del señor Parres

En nuestro estimado colega *El Pueblo*, de Llanes, encontramos los siguientes detalles relativos al fallecimiento del que fué nuestro inolvidable amigo Excmo. Sr. D. José de Parres, y los funerales celebrados por el mismo en la importante población asturiana.

Serían las diez de la mañana del martes último cuando el vecindario de Llanes, por igual ávido de conocer lo que en la posesión de Parres sucedía se dirigía allí en busca de noticias consoladoras, ante el rumor propalado de que don Pepín, como cariñosamente se le llamaba, de manera repentina había dejado de existir.

Por desgracia hubo de confirmarse en todas sus partes tan infausta nueva.

Apenado nuestro ánimo ante la irreparable pérdida sufrida por el fallecimiento de nuestro entrañable amigo y jefe el excelentísimo señor don José de Parres Sobrino, exigencias del periodismo mueven ahora torpemente nuestra pluma, para reseñar, siquiera sea someramente, el acto conmovedor realizado por el vecindario llanisco, honrando los inanimados restos del en justicia titulado hijo preclaro de Llanes.

Desde las primeras horas de la mañana del siguiente día gentío inmenso concurrió a las misas que en improvisado altar de capilla ardiente se celebraron de continuo en la casa mortuoria.

A las cuatro de la tarde del mismo día se vió la capilla de Pidal y sus inmediaciones completamente invadidas por la casi totalidad de los vecinos de Llanes y representaciones de todos los pueblos de este concejo, así como de los de Ovis, Gabrales, ambas Peñamelleras, Ribadedeva y Ribadesella, con objeto de asistir a la conducción y sepelio del cadáver al cementerio de Campiengo.

Formaban el duelo de familia don Juan y don Tomás Cortina Parres, don Angel Inguanzo Parres, don Antonio Muñoz Parres, D. Lorenzo Sanz y Fernández Cortina, D. Francisco Romano Balmori, D. Braulio Noriega Tamés y otros.

El Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde, Sr. Pedregal, constituían el segundo duelo, y después lucida representación de los Comités liberales del distrito electoral, y, por último, el de amigos, tan numeroso, que sería prolijo enumerar.

Sobre el féretro iba colocada una preciosa corona de flores naturales con la siguiente dedicatoria: «Recuerdo. A nuestro querido jefe y amigo».

Llevaban las cintas de aquel don Adolfo Sánchez Guerra, juez de primera instancia de este partido; D. Ubaldo Gigosos Marcos, registrador de la propiedad de Llanes; D. Ramón Novoa Seoane, notario de esta villa, y D. José García González, diputado provincial por el distrito.

Como demostración del popular

sentimiento, cerraron sus puertas todos los establecimientos comerciales comprendidos en el trayecto que recorrió la fúnebre comitiva.

Son numerosos los telegramas de pésame recibidos y entre ellos de los presidentes del Consejo de ministros, del Congreso de los Diputados y del Senado, así como del director de EL PORVENIR CASTELLANO, de Soria, de muchos diputados y senadores y distintas entidades políticas y literarias.

Hacemos presente a doña Isabel Parres, viuda de Conde, y señorita María Conde Parres, hermana y sobrina, respectivamente del llorado muerto, así como a la demás familia, que compartimos con ellos el justo dolor que en estos momentos les aflige.

Organización de la Propiedad agrícola

Prescindiendo de lo que ocurre en otras naciones, todo el que observe la explotación agrícola en nuestra patria se halla con que dista mucho de lo que reclaman los actuales tiempos.

Ya indiqué en mi anterior artículo que generalmente se culpa de esto a los terratenientes ó labradores y creo haber demostrado que esta creencia es un vulgar error, porque no puede exigirse a tales labradores, que hagan el cultivo con arreglo a los procedimientos modernos, que ellos no conocen, y por que los llamados a dirigirlos se contentaban con percibir una parte de las cosechas, creyéndose completamente desligados de intervenir en su producción. No y mil veces, no.

Otra es la causa, a mi juicio, del expresado mal, que todos lamentamos. La ciencia agrícola, en su aspecto técnico, adelantó progresivamente con los tiempos, mientras que, en su aspecto jurídico se halla estancada rigiéndose todavía por instituciones romanas: tal estancamiento tenía que producir fatales consecuencias, siendo la rémora de que los progresos científicos no puedan implantarse en la práctica.

Las instituciones de la herencia, de los censos, de las hipotecas, de las compraventas, de los arrendamientos y otras instituciones jurídicas, que nuestro vigente Código civil, consagra con aplicación a la propiedad agrícola, son copia de las disposiciones que regían sobre la materia cuando Roma admitía la esclavitud y otras instituciones, que solola Historia recuerda.

También tienen que desaparecer en la actualidad las indicadas instituciones sobre propiedad agrícola, que tuvieron su razón de ser cuando la ciencia agrícola estaba en sus albores y el derecho en periodo rudimentario, se fundaba exclusivamente en el interés egoísta de los individuos.

Pero hoy que la ciencia agrícola adquirió un gran desarrollo y que la socialización del derecho, atendiendo principalmente al interés colectivo sin olvidarse del interés individual, es la base fundamental de todas las instituciones jurídicas modernas, no es posible admitir, en nombre de la ciencia, que la propiedad agrícola pueda transferirse a personas desprovistas de los conocimientos especiales sobre la materia, ni en nombre de la socialización del derecho puede permitirse que una finca agrícola pueda pertenecer a quien quiera un individuo con perjuicio de la colectividad.

Es decir, que la ciencia y la socialización del derecho reclaman que las fincas agrícolas deben hallarse exclusivamente en manos de quienes sepan, predan y quieran cultivarlas. Y esto no puede conseguirse mien-

tras la herencia y los contratos aludidos sean las instituciones jurídicas por donde haya de regirse la Propiedad agrícola, cuyas instituciones se basan únicamente en la libertad egoísta individual con detrimento generalmente del interés colectivo. Hay que convenir, pues, en que es preciso enterrar tales instituciones y dar vida a otras nuevas.

A nadie debe extrañar lo dicho, teniendo en cuenta que también en otros tiempos se disponía libremente de los llamados Oficios enajenados de la Corona, como eran las Escribanías, por ejemplo, y sin embargo, hoy, con aplauso de todos, han revertido al Estado produciendo inmensa ventaja para el interés público sin dejar de entender el interés particular de los servidores de tales Oficios.

Gerrefe.

Un Madrid de ayer

Guardan esas posadas de la calle de Toledo, los recuerdos singulares de un Madrid de ayer, de un Madrid visto a raíz de la guerra del año ocho.

Hablan los patios y los corredores. Habla el pozo y hablan los aposentos. Y dicen muchas cosas que no han salido a la luz de la calle. Dicen secretos de prisioneros y de ricos comerciantes, de políticos y magnates.

Era, a la sazón, gobernador de la villa, el general Augusto Daniel Belliard.

Hasta las citadas posadas llegaban los oficiales que hacían guardia en el Retiro, entonces uno de los más bonitos palacios españoles. Sin embargo, aquellos oficiales quejábanse de la dureza de las camas y de la abundancia de chinches.

La Plaza Mayor, sucia y descuidada, estaba convertida en mercado de legumbres.

Asegúrase que en estas posadas había una de las muchas logias masónicas que por entonces se abrieron en España, y a la cual pertenecía cierto coronel de cazadores.

A estas posadas llegaba también la carne que se había quitado a los prisioneros, juntamente con otras provisiones hurtadas. De aquí que gran parte de las damas de la alta sociedad socorrieran por sí mismas con víveres y ropas a aquellos desgraciados.

El Prado era el más lindo paseo de Madrid. Extendiase desde el convento de Atocha—entonces convertido en hospital militar—hasta la fuente de la Cibele. Alzábanse allí los aguaduchos. Reuníase lo mejor de cada casa. Y se veían las carrozas cinceladas, tiradas por caballos con arneses de terciopelo, doradas hebillas y crines trenzadas con cintas de colores. En el pescante, el cochero con redecilla, librea galoneada de oro y sombrero de tres picos. Estas carrozas pasaban por debajo de los arcos de la puerta de Alcalá, cerrados con hojas de hierro. Y también por las puertas de Segovia y San Vicente.

Las principales habitaciones del palacio de Buenavista—hoy ministerio de la Guerra—estaban llenas de trigo y de lana.

Las fábricas creadas por Carlos III, estaban cerradas.

La fábrica de porcelana, hallábase completamente destruida.

El teatro de los Caños del Peral, donde se cantaba ópera, era destartado, sucio y mal alumbrado. Bañarinas de este coliseo, bajaban a las posadas con grandes señores y majas ligeras de cascos.

Hablan los patios y los aposentos. Hablan de Saavedra, de Mallo, de Godoy, de Pepita Tudó. Todo un pasado pintoresco que es como un cuento fantástico, en lugar de un triste realidad.

En el Palacio Real, habitaba el Rey José vulgarmente llamado Pepe Botellas. Hasta sus oídos, traspasando los muros de la vasta mansión, llegaba el murmullo del pueblo, que disgustado y harto de parecer, preparaba nuevos y terribles sucesos de la índole de los que se amasaron en la Fontana de Oro y repercutieron en la calle de la Zarza.

Días del reñido combate entre mame-lucos y granaderos. Días en que se sublevó toda España, para vengar los engaños de Napoleón.

Antonio Velasco y Zazo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero

La recolección de los diversos frutos que se producen en este término municipal, ha llegado a la Omega.

Desde primeros de julio en que se recolecta el ajo, hasta la fecha que termina con la cebolla, ha sido todo recoger abundantes frutos.

Lamentábase de que las judías no darían la simiente, pero viene septiembre con sus calores y noches estivales trabajando las plantas cuanto fué necesario para óptimo fruto.

Faltan aguas para que la uva ahueque, y la tercera decena del mismo mes los las dió abundantes.

Satisfechos pueden estar los labradores por las buenas cosechas aunque habrá alguno que le parece poco; pero a ese ó esos hay que perdonarlos.

La patata ha excedido a lo que suponía, pues hay bastantes que no siendo suficientes los aposentos que tenían destinados al tubérculo, han necesitado llevarla a otra parte.

Felicitemos a estos labriegos y que Dios les conceda en adelante cosechas iguales.

Por el artículo 29 de la Ley electoral fueron proclamados concejales para el año próximo D. Angel Alfonso, D. Mariano Palacín, don Pablo Huerta y D. Román Antón por el distrito Consistorio, y por el del Mercado D. Agapito Martínez y D. Manuel Alcalde.

Deseamosles acierto en el desempeño de los cargos concejiles.

El mercado de hoy floje, los precios han sido:

Trigo, la fanega de 55,5 litros 17,75 pesetas.

Centeno, 14. id.
Cebada, 14,75 id.
Avena, 8,75 id.
Judías, 30 id.
Tucino fresco, arroba 35 pesetas.
Idem salado, id. 40 id.
Vino, arroba de 16,14 litros 3,25 id.
Idem en la localidad a 4 id.
Patatas, arroba a 1,25 pesetas.
Con la subida de las subvenciones los vamos espiritualizando.
¡Pobres modestos empleados!
Onomatoposis

NOTICIAS

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño D.ª María Martínez de Ferrández, esposa del cultísimo abogado Fiscal de la Audiencia de Cuenca, don Mariano Marcial Ferrández Rodríguez, y tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado.

Reciban el amigo D. Mariano y familia la más sincera felicitación por tan feliz alumbramiento.

La parturienta es hija de D. Domingo, persona muy conocida en Almazán.

Han sido llamados a filas los individuos del cuerpo de instrucción del reemplazo de 1916.

Ingresarán el 1.º de Diciembre y permanecerán en sus regimientos durante dos meses, reducidos a 20 y 40 días a los reclutas que acrediten saber la instrucción militar.

Aficionados a la Fotografía.

El representante técnico de la casa Kodak, hará una serie de demostraciones prácticas y gratuitas de los diferentes procedimientos que integran la Fotografía.

Estas demostraciones tendrán lugar el día 20 del actual en Hotel Comercio a las 5 de la tarde.

Se invita a todos los aficionados de Soria, debiendo advertir que el referido técnico no tomará pedidos de los señores que asistan.

Kodak, S. A., MADRID

Los carteros y peatones rurales tratan de recabar del Gobierno mejoras de importancia para los mismos.

† El jueves último dejó de existir en esta ciudad el empleado en la Tesorería de Hacienda, D. Pelayo Ayllón García.

† El viernes falleció el señor D. Laureano Arruga, funcionario también en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

† Y el conocido carretero, ordinario de Soria a Tarazona, D. José Hernández, ha rendido su tributo a la tierra.

Descansen en paz y reciban las respectivas familias de los fallecidos nuestro pésame.

Aviso.—Florenia Reglero, (Pescadería de la Plaza de Abastos, 11) comunica a su numerosísima clientela y al público en general que mañana se recibirán las siguientes clases de pescados finos, procedentes del Cantábrico: Merluza, pescadillas; percebes, calamares, almejas y alfándigos (clase nueva en Soria, de gran aceptación).

Santa Cecilia.—Los individuos pertenecientes al Orfeón soriano y a la banda Lira Numantina han organizado los siguientes festejos en honor de su Patrona.

Día 21.—El Orfeón soriano se dará a conocer en las primeras horas de la noche, en las principales calles de la ciudad.

Día 22.—A las 7 de mañana por la "Numantina" y a las 10 de mañana en San Juan de Rabanera.

A las 7 de la noche, retreta.

Descarrilamiento.—En el cambio número 8 de la estación de Torraiba, descarriló ayer la máquina del tren correo de Soria, al hacer maniobra.

No hubo desgracias personales. El citado tren llegó a esta ciudad con cuatro horas de retraso.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Gimnasia del Instituto de Las Palmas el Dr. en Medicina nuestro querido amigo D. Antonio Gaya Tovar, para el que fué nombrado en virtud de reciente concurso. Enhorabuena.

La Cruz Roja.—El domingo próximo, a las diez de la mañana, se reunirán, en uno de los salones de la Excm. Diputación provincial, contando con la acostumbrada benevolencia de los Sres. que la rigen—todos los socios activos de la benemérita Institución de la Cruz Roja en esta ciudad.

En la Asamblea serán tratados varios asuntos de gran interés y, seguramente, estará muy concurrida.

Ha sido destinado a prestar servicio en esta provincia el sobresortante de Obras públicas D. Manuel Ortega Ayllón.

El Sr. Ortega ha llegado esta mañana a posesionarse de su nuevo

Folleton de "El Porvenir Castellano"

REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUÍN FEBREL

Inspección de Sanidad, los edificios públicos y privados que por sus malas condiciones higiénicas sean un peligro para la salud pública.

Cuando el propietario de un edificio declarado insalubre por la Inspección, no esté conforme con su dictamen, podrá alzarse ante la Junta de Sanidad, cuyo acuerdo se ejecutará por la Alcaldía.

CAPÍTULO XV

ALCANTARILLADO

Art. 70. Para el saneamiento de esta ciudad, convendría a todo trance la construcción de un nuevo alcantarillado, que debería abrazar dos extremos:

Primero: Evacuación de inmundicias con arreglo al sistema «Todo a la alcantarilla».

Segundo: Depuración físico químico ó biológica.

Ma siendo actualmente impracticable por tratarse de un proyecto muy costoso y al que

debiera preceder la construcción de un gran depósito de aguas en el alto del Castillo en vías de realización, es preciso atenernos por ahora al deficiente alcantarillado que actualmente existe procurando completar su red y dotando de alcantarillas a los barrios que carecen de este servicio municipal y que se construyan de nuevo los que por su escasa pendiente y deficientísima construcción den origen a emanaciones fétidas y a la contaminación del suelo.

Art. 71. El Ayuntamiento de esta ciudad viene obligado por lo tanto a consignar en los presupuestos municipales la cantidad necesaria para completar la red del actual alcantarillado y reformar las que podrían ser un peligro en caso de epidemia por su estancamiento y filtraciones.

Art. 72. Es obligatorio para todos los vecinos, dueños de casas en esta ciudad la fácil evacuación de deyecciones y aguas sucias derivadas de los retretes con acometidas a la alcantarilla más próxima, provistos de un sifón hidráulico.

Art. 73. Cada casa habrá de tener cuando menos un Water-Closet con su dotación necesaria de agua.

Los edificios y casas situadas en calles donde todavía no ha llegado la conducción de aguas, tendrá un retrete para cada vivienda

inodoro, bien ventilado y a ser posible provisto de Water-Closet con agua a mano.

Art. 74. Es de imperiosa necesidad para el aseo y limpieza de esta ciudad, proceder a la instalación de Kioscos de necesidad y de urinarios a más de los que actualmente existen a fin de evitar la fetidez que se percibe a larga distancia en las afueras y las huellas de incultura y atraso de las gentes que viven en estado primitivo.

CAPÍTULO XIV

CEMENTERIO MUNICIPAL

Artículo 75. El Cementerio de esta ciudad situado al extremo oriental de la población, en el punto más elevado y de fácil acceso, en dirección contraria a los vientos dominantes, en terreno adecuado por su composición geológica y con suficiente extensión superficial, cercado de altos muros para seguridad y custodia de los restos mortales y regido y bien administrado por un Reglamento especial con intervención de la autoridad eclesiástica, es la joya más preciada de esta ciudad y sus monumentos en piedras de mármol, panteones y sepulcros magníficos y suntuosos, lápidas é inscripciones y tantas obras de arte como se encierran en este sagrado recinto, revelan la

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astatas, pezuñas, casco y retá de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9

La española

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALEGIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. SORIA

"LA RIOJANA" Gran Fábrica de Jabón.

Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

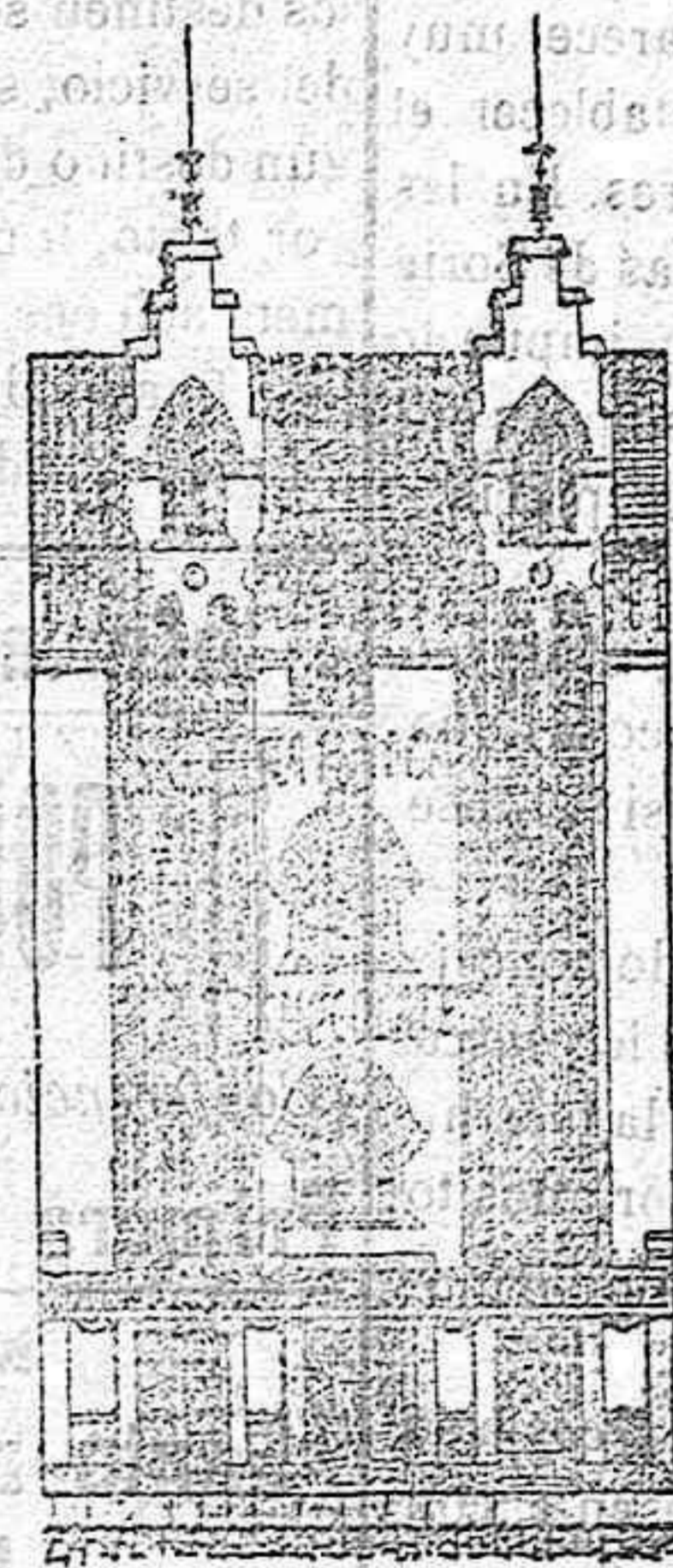
ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

"Carbonite"
[REGISTRADO]
Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.
Una caja, conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.
Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia
DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalaos, legias, sopas, vinos y licores; carnes, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES
Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.
NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y Aceña, 15.
Teléfono, número 64.
SORIA
Precios especiales para revendedores
Premiado con medalla de oro

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.
Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.
Anuncios en primera plana:
De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem	10	0'20
Idem idem	12	0'25

En segunda ó tercera:
De una á cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem Idem 10 0'15 »
Idem Idem 12 0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.
Esquelas mortuorias:
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

Relojería de PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.—Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería
Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.
Plaza de Aguirre, 2.—Soria.
Teléfono, núm. 62.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

NUEVOS MANANTIALES — EN —
Loeches PEÑAGALLO
OFICINAS: Montera, 29, bajo. MADRID
Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

:Agua Mineral: Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antihéptica.